



1871



APELLIDOS
ASTELLANO



CS 2745
. R56
1871

1871



1020132905



CARLOS PEREZ MALDONADO
MONTERREY, MEXICO.

Este libro usado
para su venta
FUE DESINFECTADO
ESTE MARBETE DEBE SER
DESTRUIDO POR EL COMPRADOR

ENSAYO HISTÓRICO
ETIMOLÓGICO Y FILOLÓGICO
SOBRE LOS
APELLIDOS CASTELLANOS,
DESDE EL SIGLO X HASTA NUESTRA EDAD.

Manuel Forbal Castañón
P. R.

ENSAYO HISTÓRICO

ETIMOLÓGICO Y FILOLÓGICO

SOBRE LOS

APELLIDOS CASTELLANOS,

DESDE EL SIGLO X HASTA NUESTRA EDAD.

OBRA PREMIADA EN SEGUNDO LUGAR

POR LA

ACADEMIA ESPAÑOLA,

En el concurso público de 1869 y 1870.

SU AUTOR

DON ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS,

Individuo correspondiente de la Academia de la Historia,
Abogado, y Diputado provincial de Santander.

CARLOS PEREZ MALDONADO
MONTERREY, MEXICO.

MADRID.

Imprenta de Manuel Tello, Isabel la Católica, 23.
1874.

Evangelista Raybal Castro



300252

CS2745

R56

1871



FONDO
PEREZ MALDONADO

CARLOS PEREZ MALDONADO
MONTERREY, MEXICO.

ENSAYO HISTÓRICO

ETIMOLÓGICO Y FILOLÓGICO

SOBRE LOS

APELLIDOS CASTELLANOS,

DESDE EL SIGLO X HASTA NUESTRA EDAD.

NOTICIA PRELIMINAR.

APELLIDO: nominacion genérica de las diversas maneras con que se distinguen las familias y personas; viene del verbo latino *appellare*, por un modismo en que ya la balbuciente lengua castellana trató de indicar una cosa peculiar de nuestra nacion, ó de las que contribuyeron á formar la nacion y la lengua. Era el grito de alarma y mutuo reconocimiento con que se llamaban y reunian los cristianos en los primeros y azarosos tiempos de la restauracion, cuando se veian amenazados por continúas y

repentinas incursiones de los invasores moros ó de otros enemigos. En los mismos combates servia para esforzarse y conocerse, invocar auxilio y ostentar el triunfo. Todo esto era propio de una colectividad, ya familiar, ya religiosa, ya de pueblos ó comarcas más ó ménos extensas, cuyo nombre ó patron se invocaba, como *Santiago, Castilla, Lara, Haro*. Tal acepcion se halla en los documentos más antiguos que mencionan esta costumbre, con la misma palabra castellana *apellido*, aunque escritos en latin. ¹ Y como Castilla la primitiva, ó vieja, se formó por agrupacion de muchos y diversos señoríos solariegos, de behetría y condados más ó ménos independientes, como formados á punta de lanza, resultó que cada Señor se distinguia de otros infinitos por el apellido que invocaban él y sus vasallos. Tiempo andando, como todas las costumbres se introducen, ó modifican, á imitacion de la gente principal, vino á llamarse apellido toda manera de distinguir las personas añadiendo algo á su nombre, aunque

¹ Fueros de Sepúlveda, Cervatos y Palenzuela del Conde, todos del siglo X.

algunas de estas maneras fueran más antiguas que los apellidos señoriales.

En efecto: los griegos se distinguian entre sí de la manera más primitiva y natural, cual es juntando al nombre de la persona el de su padre, y alguna vez el de la tribu, ó el lugar del nacimiento. Por ejemplo: en la acusacion de Sócrates, cuya fórmula nos ha conservado Platon: «Melito, hijo de Melito, del barrio de Pitthos, intenta una acusacion criminal contra Sócrates, hijo de Sofronisco, del barrio de Alopecia.» Los romanos usaron, además del nombre propio (*prænomen*), el de tribu, ó linaje (*nomen*) y el de familia (*cognomen*); distinguiendo aun algunos, con la palabra *agnomen*, alguna otra subdivision más inmediata. Unas y otras maneras tuvieron imitacion en España, desde que trató relaciones con Grecia y Roma; pero anteriormente no parece se usara más de un nombre, tomado, como entre muchos pueblos primitivos, de las cualidades notables ó supuestas en cada persona, segun se puede juzgar por algunos cuya significacion conocemos, sean originales ó traducidos, que para el caso

es igual, como *Gerion* (extranjero), *Corbis* (cuervo), *Orsua* (oso), *Viriato* (forzudo), etc., etc.¹

Mas, limitándose á lo preciso para enunciar fundadamente el origen de los apellidos castellanos usados desde el siglo X, bastará notar que en el tiempo inmediatamente anterior, y en Castilla como existia entonces, parece haberse imitado más la costumbre griega que la romana; tanto en los nombres (terminados en *o*, como en *os* los griegos, y en *us* los romanos), cuanto en los apellidos; pues los primeros de estos fueron los meramente patronímicos, y se hallan algunos anteriores al siglo X. En el Fuero de Valpuesta (año de 804), despues de los obispos, confirmantes en nominativo latino puro, confirman: *Alvaro Abba*, que es ya una mezcla de latin y castellano;² *Oveco Abba*, *Munio* y *Nunno*, cuyos nombres son diminutivos dife-

¹ Aun hoy es muy comun en las comarcas retiradas, como Pas, v. gr., conocerse entre sí los habitantes, más que por sus nombres y apellidos, por motes; como *el Pintu*, *el Zorru*, *el Estrellu*.

² Por no decir castellano y griego, pues la palabra *Abba* (padre) es griega, ó más bien hebrea, segun se interpreta en el Evangelio.

rentes y castellanizados del de *Martinus*. (En un epitafio del siglo XI se lee tambien *Nanino*.) Otros muchos legos firman esta Escritura, unos con el nombre solo, tambien castellanizado, y otros además con los patronímicos *Nunnez*, *Tellez*, *Peidrez*, *Annaiz* y *Pelaiz*. Lo mismo sucede en el Fuero de Brasoñera, del año 824, y sus confirmaciones hasta el de 992; donde abundan patronímicos semejantes, y apenas se ve algun nombre con otra terminacion que la castellana en *o*, como no sea de algun eclesiástico.

Es más de notar esto, por cuanto del mismo tiempo y del mismo Rey (D. Alfonso *el Casto*) se hallan en otras partes, en el archivo de la catedral de Oviedo especialmente, Escrituras cuyos confirmantes, fuera de alguno muy contado, como el *Oveco* antecedente, no usan sino de nombres con la terminacion latina *us*, ó la gótica en *a*, y ninguno con patronímico. ¿Deberemos deducir, por ende, que en Castilla se empezaba á formar, con el choque del latin y otros elementos, el idioma y los apellidos castellanos, mientras en Oviedo se restablecia todo el orden de los godos, como expresamente di-

ce el Cronicon Emilianense ó Albeldense? Muy verosímil es, pues aunque en Asturias se halla poco antes el ejemplo (único en verdad) de Adelgastro, hijo del Rey D. Silo, firmándose *Adelgaster Siliz* en la fundacion del monasterio de Obona (791), tal vez fuese castellano el mismo D. Silo, cuyo nombre tiene, no solo terminacion, sino significacion puramente castellana, esto es, *granero*. Su mujer, como hija de Don Alfonso el Católico, tambien era castellana; y si se añade que la Cantábría más enriscada, donde se hallan Brañosera y Valpuesta, apenas se sujetó á los godos hasta el último siglo de su dominacion, y se apoyaba como todos los hispano-romanos en el imperio de Constantinopla, se podrá rastrear la influencia de este, y por consecuencia del idioma y costumbres griegas en España.

Importa corroborar esto con otros indicios, y puédesse asegurar que en la misma monarquía gótica influia, más que Roma, Bizancio. La arquitectura del siglo V al X y aun más acá, es bizantina. La Cruz de los Ángeles, en la catedral de Oviedo, es una cruz griega en la forma

y ornamentacion. Las obras de San Isidoro tienen más del Oriente que del Occidente, y hasta el Cronicon Emilianense, escrito en medio de la rudeza del siglo IX, cita autores griegos de geografia; dá un itinerario de España á Constantinopla, *pasando por Roma*, y si bien pone el Capitolio por la primera de las siete maravillas del mundo, dice ser mejor que todas la iglesia de Santa Sofia.¹ Despues, al lado de los Reyes godos, enumera los Emperadores griegos; pero desde D. Pelayo, solamente á sus sucesores los Reyes de Asturias, aunque euando este Cronicon se escribia eran pasados más de ochenta años desde que Carlo Magno restableciera un imperio occidental. En fin, todavía en Escritura del

¹ Recuérdese tambien que la conversion de los godos al catolicismo, obra muy principalmente de San Isidoro y sus hermanos, fué el triunfo de la poblacion y costumbres hispano-romanas sobre la raza y exclusivismo góticos. Y aunque tambien el arrianismo procedia de Constantinopla, esto mismo prueba la continuacion de nuestras relaciones con aquel imperio, porque los godos mantenian la fé ruda que aprendieron de Valente; pero los hispano-romanos y San Isidoro seguian la fé y civilizacion de Justiano.—(Nota posterior.)

año 1090, el notario Sisenando firmó con letras griegas;¹ y hasta el siglo XII, al ménos, se usaron generalmente el Crismon, el Alpha y Omega, en el principio de toda Escritura solemne.

Para mantener en Castilla la Vieja aquel modo griego de distinguir á las personas, diciendo de quién eran hijos, pudo contribuir el ejemplo de los árabes, que, así como los hebreos y otras naciones orientales, seguían la misma costumbre; mas en cuanto á la forma, tuvo más de latina, porque el latín era también idioma del imperio greco-romano. Así, en vez del *Bar* hebreo y *Ben* ó *Ebn* árabe, usaron los castellanos el genitivo latino, diciendo *Roderici* ó *Didaci* (sobre entendido y alguna vez expresado el *filius*) en vez de *Bar*, *Roderico*, *Ebn*, *Didaco*, etc.² Casi excusado es añadir que,

¹ Berganza: Escritura 136 del Apéndice, á sus *Antigüedades de España*, etc.

² *Vigila Scemeniz erat tunc comes in Alava.... Didacus filius Roderici, erat comes in Castella. Castrum quoque Sigerici ob adventu Sarracenorum, Munio, filius Nunii, eremum dimissit.*—(Cronicon Emilianense del año 883.)

suprimiendo la última vocal, por mayor brevedad y energía en la pronunciacion, se dió á los patronímicos la terminacion peculiar castellana *ez*, *az*, *iz*, y aun *oz*, en lugar de los genitivos correspondientes en *eci*, *aci*, *ici*; imitando á estos, como más comunes, en otros donde no se guardó tan latinamente el genitivo, acaso porque se distinguían ménos al oído, y era más difícil la pronunciacion. Así, por ejemplo, en el Fuero de Valpuesta se halla *Didaz*, de *Didaci*; *Nunez*, de *Nunici*, por *Nunii*;¹ *Tellez*, de *Telli*. En el de Braño será: *Gundisalviz*, de *Gundisalvo*; *Assuriz*, de *Assur*; *Walvaldiz*, de *Willevaldo*; y *Rodriz*, de *Rodrigo*. Despues el uso, ley suprema, diversificó aún más, y abrevió estos nombres y apellidos, diciendo: de Gonzalo, Gonzalez; de Waldo, Valdez, ó Valdés; de Suero, Suarez; de Rui, Ruiz. Y tan potente ha sido el uso para variar los apellidos patronímicos, que solamente de *Sancho*, usado también como apellido, se han formado *Sanchez*, *Sanchiz*, *Saenz*,

¹ Acaso el nominativo era *Nunicus*, pues aun hoy se conoce esta especie de diminutivo, y hay pueblo llamado Villa-Muñico.

Sanz, *Saez*, y *Saiz*, todos usados hoy. También parece que al principio se usó más la terminación *iz*, así como después la de *ez*.

Esta etimología me parece la más verosímil, sin ocultárseme que los romanos mismos imitaron en muchas cosas á los griegos, y estos usaron nombres compuestos, indicando la procedencia, ó devoción; como *Apolonios*, de *Apolo*; *Poseidonios*, de *Poseidon* ó Neptuno. Aun hoy se usa en Rusia una manera de apellidar semejante á la nuestra, y también por imitación griega, á mi parecer; diciéndose *Alejdrowitz* y *Alejdrownna*, el hijo y la hija de *Alejandro*; *Nicolaewitz*, *Nicolawna*, de *Nicolas*, etcétera. La Rusia admitió por estos mismos siglos IX y X, la religión y civilización de Constantinopla.

Más oscuro aparece cuando se hicieron los patronímicos hereditarios, según hoy se usan, aunque puede suponerse, con poca diferencia, que desde el principio de la Restauración; porque desde entonces se halla en los personajes históricos la costumbre, tal vez más indígena y antigua que los patronímicos, de dar al hijo ma-

yor el nombre de su abuelo. Alguna vez, ó para los hijos segundos, se tomaba el nombre del abuelo materno, ú otro ascendiente, cuando se tenía por más distinguido; y no es aventurado presumir que por igual consideración se perpetuaba el patronímico, tomado de alguna persona notable en cada línea. Pudieron influir en esto último las relaciones con los árabes, que formaban así sus linages más conocidos; como *Beni-Omeyas* (los descendientes de *Omiáh*), *Todjibitas*, *Ameríes* (los de *Todjibí*, *Amer*), *Beni-Muza*, *Beni-Lope*. (Estos últimos de origen cristiano, y mencionados por el Albeldense). Á los mismos Reyes y personajes cristianos designaban así los escritores árabes; por ejemplo, dando á todos los primeros Reyes de Aragón el nombre de *Ibn Radmir* (hijo de Ramiro), por su tronco D. Ramiro el Bastardo, y *Beni-Ferdinand*, *Beni-Gomez*, á los condes de Castilla y Saldaña. Los árabes pudieron traer esta costumbre de los hebreos, pues se preciaban descender de Abraham y Sara su mujer, de donde se dicen *Sarracenos*, ó más bien *Agarenos*, de *Agar*; así como los Hebreos se dicen tales

por *Heber*; Israelitas y Judíos por *Israel* y *Judá* sus patriarcas.

Como quiera que fuese, todas estas distinciones se debieron limitar á lo necesario y á las personas más notables, cuando fueron muchas; pues así como nuestros soberanos firman aun *Yo el Rey*, ó con el nombre solamente, sin riesgo de que se confunda con otro; así como en el siglo XIV bastaba el *Don* para distinguir á las personas de sangre Real; entre personas como los pobladores de Brañosera, destinados á disputar los frutos silvestres con las fieras, y ser ó hacerlas pasto suyo, no usarian más que nombres sencillos, como los de *Valero*, *Felix*, *Zonio*, *Cristueballo* y *Cervello* que constan en el fuero, y aun estos como jefes de familia. Despues, para imponer contribuciones ó alistar tropas asoldadas (en lo que parece fué el primero el conde D. Sancho de Castilla), se usarian más generalmente los patronímicos, bien como para distinguir entre estos los idénticos, empezaron los apellidos de señorío, y se unieron al nombre otros distintivos de naturaleza, clase, oficio, y los más propiamente llamados

apodos: buenos, malos, ó indiferentes, que ya queda dicho fueron la manera de nombrar más antigua de España.

Hállanse algunos indicios de continuar esta costumbre poco antes del siglo X en la Escritura de fundacion del monasterio de San Roman de Toporias,¹ edificado por el presbítero Recimiro, apellidado *Trasegiro*, y por *Betello*: ambos huidos de tierra de los moros, en tiempo de D. Alonso el Magno; esto es, cuando la persecucion historiada por San Eulogio, una de sus últimas víctimas. *Trasegiro* parece una voz compuesta del latin *trans* y el árabe *egira*, queriendo decir huido, transmigrado, cual era la situacion de este presbítero mozárabe; y *Betello* parece variante castellana de *vitulus*, que ha venido á decirse *becerro*. En el Fuero de Brañosera y sus confirmaciones se notan *Cervello* (ciervito), *Caballairus* (caballero), *Tellu* (lucero),² *Zahfagiel*, *Sarracino*, árabes; *Italius*

¹ Becerro de la Colegiata de Santillana de la Mar.

² Que esta sea la etimología del nombre *Tello*, lo prueba el antiguo romance del Rey Ramiro y sus adalides, donde dice:

(italiano), *Armentero* (ganadero), *Ossorio* (osero), *Vellite* (soldado armado á la ligera, ó con dardos) y *Montano* (montañés), á quien llamaban *Bocoda* (¿bocota?). Nombres análogos y con significación adecuada se encuentran hasta en las mujeres; por ejemplo, *Munia Domna*, la esposa de D. Ordoño I, y *Munna-Bella*, otorgante de una Escritura en el año 759.¹ En otra otorgada por el diácono monje Tajillo (*Tajellus*), á favor de su monasterio de Elaba, el año 889, encarga al Abad Riciulfo el cuidado de un hijo llamado *Rebellion* «*quem in peccato meo habui*» añade;² y entre los confirmantes se hallan «*Walami-*

•Al uno llaman *Armiño*,
Al otro llaman *Galvan*,
Al otro *Tello*, lucero
Que los adalides trae.»

Galvan sospecho que fuera también voz significativa (como lo es *Armiño*) y de origen céltico; pues aun se dice *galland* en inglés al valiente, y en España *galan* al gallardo (en francés *gaillard*).

¹ Becerro de San Millán, folio 84.—Berganza: *Antigüedades*, etc., tomo II, pág. 370.

² Traslado á los que juzgan no se usaba entonces el celibato de los clérigos, que, según el monje de Silos, restableció D. Fruela I, derogando la soltura de Witiza.

rus, connovento Ainagia» (Anaya), y *Petrus Diaconus, connovento Gatón, filius Nunnii*.» Pero esta Escritura, otorgada en Asturias,¹ aunque tiene más de treinta confirmantes, ninguno con patronímico á la manera castellana, y solos dos ó tres más al modo latino, á saber: «*Villicus, filius Felici; Veramudus, Presbyter, Leomiri; Petrus, Presbyter, Flajani*,» que parecen indicar el nombre de su padre.

Del mismo tiempo, y aun de antes, se halla en el celebrado Libro Gótico de la catedral de Oviedo una donación de los obispos Severino y Ariulfo, en el año 859,² que solo donde se refiere á fincas radicantes en términos de la recién poblada Amaya nombra entre los colindantes «*Asur Fañez, y Anaya Roiz*.» Pero ¿qué mucho, si, de cien años antes y muy poco después

¹ Archivo de la catedral de Oviedo. Elaba estaba orillas del Narcea.

² Aunque he visto la fecha de esta Escritura, y aparece de la Era DCCCL VII (sic) en el hueco después de la L debió haber una X con rasguillo (40), como en otra Escritura inmediata del mismo Rey D. Ordoño I, en que dió fueros y privilegios á la misma catedral de Oviedo.

de la invasión árabe, se halla en el Becerro de San Millan una Escritura¹ en que el otorgante dispone de los bienes ya heredados de su padre *Bermudo Alvariz*? En esta Escritura se halla la noticia más antigua que yo sepa del país llamado *Castilla*, y de apellido castellano. Y puesto que coincide con la desaparición del poder godo, sin tener nada de árabe, lógico es presumir que procedía de un elemento anterior. Ninguno más verosímil que el indígena, con mezcla de griego y romano, y más de aquel que de este, según se halla en las monedas llamadas celtibéricas, ó desconocidas, cuyas inscripciones han dado lugar á tantas disputas, aunque á primera vista se conoce ser sus caracteres griegos; y según lo indica el no haberse establecido ninguna diócesis romana, ni goda, desde Calahorra y Auca hácia el Norte, en las montañas de Castilla y provincias Vascongadas.² Aun el traje que hoy se usa en al-

¹ Becerro de San Millan, folio 84, citado por Berganza.

² Todavía cuando se estableció á mediados del siglo XVIII el obispado de Santander, alegaba el

gunas comarcas de Vizcaya es el llamado *palio*, tan peculiar de los griegos como la *toga* de los romanos.¹ En el siglo XVI era muy comun, bajo el nombre de capotillo de dos haldas, y usado generalmente por los militares, que le llevaron á Flandes y se admitió en Francia. Juan de Castañeda, autor de aquel tiempo, asegura en su Memoria histórica de Santander que este traje era peculiar de la Montaña y Vizcaya, tanto, que á cualquiera veían con él, no siendo militar, le tenían por montañés ó vizcaino. También es, probablemente, el mismo traje por el que se llama en el Fuero de Nájera *scapulatos* á la gente del país, como antiguamente

Memorial en derecho, que para ello se imprimió, ser cosa necesaria para «veneracion del culto divino y reformation de gravísimos pecados que en ellas (las Montañas) se cometen; abusos, *supersticiones y modo de vivir* que la mayor parte de la gente de aquella tierra tiene.»

(Tal vez alude á los epitalamios, lamentaciones y convites fúnebres, que todavía se usan, enteramente á la manera griega.)—(Nota posterior.)

¹ Se halla perfectamente retratado del natural en el *Semanario Pintoresco*, primer número del año 1857.

se llamaba *palliatos* á todos los griegos, *togatos* á los romanos, y *pellita Getarum curia* (Claudio) á la junta de los godos, porque gastaban pellizas ó zamarras. Hoy se llama *escapulario* á una miniatura, por decirlo así, de aquella vestidura, así llamada porque cubria los hombros (*scápula*). Y con igual forma y su antiguo nombre de *pallio*, es insignia muy preciada de la Iglesia, que se suele dar á los arzobispos.

CAPÍTULO I.

SIGLO X.

Álzase Castilla, en el siglo X, con Fernan Gonzalez, sosteniendo guerra contra moros y cristianos por todas las fronteras; y esta vigorosa entidad política, que antes de un siglo habia de ser preponderante en la Península, manifiesta ya caracteres propios fuertemente marcados. Uno de ellos es la lengua: *lingua sicut tuba resonans*, como la llamó dos siglos adelante el cronista de D. Alfonso el Emperador;¹

¹ Cítanse algunos pasages de esta Crónica, donde usa palabras de la lengua vulgar, que dice *nostra lingua*, en prueba de que por entonces, próximamente, empezó la lengua castellana. Pero citas semejantes pudieran hacerse de otros documentos más